

Ficha de la persona candidata

 MEZA ANDRACA MAYRA GUADALUPE NÚMERO DE LISTA: 12 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. ☒ Nombre: MEZA ANDRACA MAYRA GUADALUPE ☒ Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito ☒ Sexo: MUJER ☒ Circuito judicial: 1 ☒ Distrito judicial: 5 ☒ Especialidad: ADMINISTRATIVA Número de lista en la boleta: 12
	Medios de contacto Teléfono público: 5573919103 Correo electrónico público: mayrandraca@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Fortalecer y transformar el Sistema de Justicia Federal, para ser más transparente, accesible y eficiente para todos.

Visión de la función jurisdiccional

Implica un compromiso con la protección de los derechos fundamentales en especial grupos vulnerables, como personas mayores, personas en situación de discapacidad, las infancias y la comunidad LGBTTTIQ+. Estoy consciente de la responsabilidad que conlleva, cada resolución se apegue a los principios de honestidad, imparcialidad, profesionalismo, independencia y objetividad. Además de una plena conciencia social garantizando que quienes menos tienen reciban la protección y el amparo del Estado.

Visión de la impartición de justicia

Impartir justicia es garantizar la paz social a través de un análisis humanista, atendiendo las necesidades jurídicas presentes, pero también dimensionando su impacto en el ámbito social, moral, religioso, económico y de salud de quienes acuden en busca de ella. Un buen juzgador es quien actúa con sensibilidad, conciencia y empatía ante las necesidades de la sociedad, comprendiendo que detrás de cada caso hay una persona cuya vida, libertad, patrimonio, salud o familia están en juego.

Principales propuestas

Propuesta 1

Principios fundamentales del Sistema de Justicia Transparencia: abierto para que la ciudadanía pueda conocer y comprender el proceso de impartición de justicia. Sentencias Claras y Sencillas: que sean redactadas en un lenguaje accesible para que todas las personas entiendan sus efectos y contenido. Justicia Social: con un enfoque que priorice a los grupos vulnerables y garantice una justicia más cercana a la gente, con menos formalismos y más protección para quienes más lo necesitan.

Propuesta 2

La candidatura no proporcionó información

Propuesta 3

La candidatura no proporcionó información

Trayectoria académica

Lic. en Derecho por la Universidad de las Américas Puebla, con especialidad en Derecho Fiscal por la U.Panamericana.

Estudios

Grado máximo de estudios: Especialidad

Estatus: Concluido